



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15605
11 febrero 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE
DE HONDURAS ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a V.E. con el fin de transcribirle con instrucciones del Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, Doctor Edgardo Paz Barnica, el contenido de la nota de protesta enviada al Señor Embajador de Nicaragua en Honduras, que literalmente dice:

"Doctor Enrique Ortez Colindres, Embajador ante las Naciones Unidas, Nueva York, N.Y. Para que lo haga del conocimiento del Señor Presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, transcribo a usted el oficio enviado al Señor Embajador de Nicaragua en Honduras y que literalmente dice: Oficio No. 128-DSS Tegucigalpa, D.C. 7 de febrero de 1983. Excelentísimo Señor Guillermo Suárez Rivas. Embajador de la República de Nicaragua. Ciudad. Señor Embajador: Tengo a honra dirigirme a Vuestra Excelencia para hacer de su conocimiento y del ilustrado Gobierno de Nicaragua, los hechos que expongo a continuación: El día jueves 3 de febrero de este año a las 11:00 horas, efectivos del Ejército Sandinista penetraron en territorio hondureño a una distancia de 250 metros de la línea fronteriza entre ambos países, en jurisdicción de la aldea de Cifuentes, Departamento de El Paraíso, hasta la propiedad del señor Pedro Fajardo con el propósito manifiesto de secuestrar a uno de los trabajadores de éste, señor José Artica Morazán, no habiéndolo logrado por haberse escapado; de inmediato una patrulla de las Fuerzas Armadas de Honduras se hizo presente en el lugar de los hechos ante cuya presencia los efectivos del ejército sandinista (veinte aproximadamente) optaron por retirarse. Ante este nuevo acto violatorio de la soberanía e integridad territorial de Honduras y de hostigamiento en contra de sus nacionales, me permito formular nuevamente, por conducto de Vuestra Excelencia al ilustrado Gobierno de Nicaragua, la más firme y enérgica protesta, del Gobierno de Honduras esperando que las autoridades de su país adopten las medidas pertinentes para evitar la repetición de tales actos de provocación y agresión. Hago propicia la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración. (f) Arnulfo Pineda López, Ministro de Relaciones Exteriores por ley."

Mucho le agradecería Señor Presidente, que permita la circulación de esta nota como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Enrique ORTEZ COLINDRES
Embajador
Representante Permanente
